AVISO CONVOCATORIA: CD-001-2023 IEMMM

La Institución Educativa Misak Mamá Manuela convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación: CD-001-2023 IEMMM para seleccionar a través de Contratación Directa a los proveedores para PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PÚBLICO.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. IE. MISAK MAMÁ MANUELA- SEDE PRINCIPAL, ubicada en la Vereda Las Delicias Resguardo Indígena de Guambia-Silvia Cauca.
2. IE. MISAK MAMÁ MANUELA- SEDE PRINCIPAL, atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en La Vereda Las Delicias Resguardo Indígena de Guambia-Silvia Cauca, Email: pagaduría@edumisak.edu.co, celular: 3128518246. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación en la sede principal de la institución, ubicada en la Vereda Las Delicias Resguardo Indígena de Guambia-Silvia Cauca o al correo electrónico: pagaduría@edumisak.edu.co
3. El objeto del Proceso de Contratación: El contratista se obliga para con la Institución Educativa Misak Mamá Manuela a prestar servicios profesionales de Contador Público para apoyar el análisis, verificación y conciliación de la información contable registrada en los estados financieros con el propósito de determinar la realidad de económica de la institución educativa y su gestión contractual.

El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Código-Segmento	**Código - Familia**	**Código - Clase**	**Código - Producto**	**Nombre - Producto**
84000000	84110000	84111500	84111502	Servicio de contabilidad financiera

4. La modalidad de selección de los proveedores será: CONTRATACIÓN DIRECTA.

5. El plazo de ejecución del contrato será: Desde la suscripción del Acta de inicio hasta el veinte (20) de diciembre de 2023, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato., una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.
6. La fecha límite para presentar propuestas en el Proceso de Contratación es el 26 de julio de 2023. Las ofertas deben presentarse en físico en la sede principal o a través de correo electrónico.
7. El valor total estimado del contrato a celebrar es: NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.500.000); el cual se encuentra respaldado con los certificados de disponibilidad presupuestal 001 y 002 de 2023.

El presente aviso se publica en sitio visible en la cartelera de la institución educativa en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Silvia, 21 julio 2023